

Expediente: **2763/23-A7**

Carátula: **CHAILE NELSON FABIAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23374235354 - CHAILE, NELSON FABIAN-ACTOR

23374235354 - MONTES FARIAS, YOLANDA MICAELA-POR DERECHO PROPIO

20249268365 - AVELLANEDA, EUDORO MARCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SANTUCHO, VERONICA MARIELA-PERITO CONSULTOR

20114952487 - GOMEZ, MIGUEL ANGEL-PERITO CONTADOR

20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2763/23-A7



H105036203027

JUICIO: CHAILE NELSON FABIAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO- EXPTE. 2763/23-A7 Juzgado del Trabajo IX nom.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.-

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 5/5/26, resultando sorteado el perito GOMEZ,MIGUEL ANGEL.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO CONTADOR desinsaculado, GOMEZ MIGUEL ANGEL - Domicilio: ALBERDI 238 - S.M.T.- Tel: 3816047187 - gomezbrite@gmail.com a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, apreciando al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentación en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 389 del CPCCT - supletorio-. A tales fines acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. FCT 2763/23-A7 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 14/05/2026

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=TOPA Franco Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23339718369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.